LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Dora Luz González Londoño Cédula 43203545 (Madre) de Andrea Salazar González Tarjeta de Identidad 1034916423, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Cra 70 N° 42 37 Barrio San Joaquín Medellín para ser notificados del contenido del Auto 8 proferido el día 22/02/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

11058211

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 26/05/2021

Desfijar el: 01/06/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

OSCAR MAURICIO BADILLO LIZARRALTE
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Sur Oriente
Antioquia - Medellín